



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

[muni\\_cabanascopan@yahoo.es](mailto:muni_cabanascopan@yahoo.es)

### PROCEDIMIENTO PARA TRAMITES DE DOMINIO PLENO Y ESCRITURAS PÚBLICAS CABAÑAS COPAN

1. Cuando ya está aprobado el trámite, se tiene un tiempo estipulado de 15 días para poder realizar la medición del predio solicitado en dominio pleno, o escritura pública, según documentación, colindancias actualizadas para así mismo realizar el respectivo plano de dicha propiedad.
2. Realización del informe y presentarlo en reunión de corporación, para que así mismo quede aprobado el tramite solicitado.
3. Luego de presentar el informe en reunión de corporación se tiene que esperar 15 días para que se apruebe el acta en reunión de corporación, para que dicho contribuyente pueda presentarse a la oficina de secretaria para poder retirar su trámite ya finalizado.



**DILCIA MARICELA OLIVEROS**

**SECRETARIA MUNICIPAL**